

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Matemáticas se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Decreto 48/2015 y publicados en el BOCM de 20 de mayo de 2015.

Especialmente la materia de Matemáticas tiene como objetivos:

- Profundizar en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático.
- Analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos. Proporcionar soluciones prácticas a los mismos.
- Valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.
-

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Se consideran competencias clave aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican siete competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación. Son las siguientes:

1. Comunicación Lingüística
2. Competencia Matemática
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el Decreto 48/2015. Se ordenan en los siguientes bloques:

1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
2. Números y álgebra
3. Geometría
4. Funciones
5. Estadística y probabilidad

El Bloque 1 “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas” tiene un carácter transversal a toda la asignatura y se desarrollará conjuntamente con el resto de bloques.

La temporalización coincidirá con la establecida en la asignatura de Matemáticas de 1º ESO

Además de los Contenidos, se van a trabajar otros elementos transversales del currículo, tal como señala el [Artículo 9 del Decreto 48/2015](#). Estos se pueden clasificar en cuatro apartados:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación Audiovisual.
- Medidas orientadas al uso de las Tecnologías de la Información.
- Resto de elementos transversales: Emprendimiento, Educación cívica y constitucional, etc.

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La **asignatura** está planteada para trabajarla de manera **activa**, donde el alumno construya sus matemáticas y lo fundamental sea su trabajo. La introducción de los conceptos se hará de forma intuitiva buscando, poco a poco, el rigor matemático y el desarrollo de la capacidad de formalización del alumno. Asimismo, se potenciará el trabajo en equipo de forma continua.

Se potenciará el aprendizaje inductivo, a través de la observación y la manipulación.

Trabajaremos con materiales específicos diseñados por el Departamento así como con herramientas tecnológicas (geogebra, google para educación) que ayuden a mejorar la comprensión de los contenidos trabajados y a potenciar la autonomía del alumno.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

Como lo fundamental es tu trabajo, te evaluaremos los avances que realices en el desarrollo de tus capacidades y las modificaciones en tu actitud, teniendo en cuenta tu punto de partida y tu proceso de avance.

En el siguiente cuadro se indican los Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación, que se seguirá en esta asignatura:

ACTIVIDADES	- Capacidad de trabajar en equipo (respeto de la disciplina del grupo, respeto a las normas de los juegos, respeto a las opiniones de los demás, aportaciones personales al trabajo del equipo, disposición a aprender de los demás...) - Hábitos de trabajo (finalización y presentación del trabajo en el tiempo previsto, cuidado de los materiales, cumplimiento de las tareas encomendadas dentro del equipo, deberes para realizar en casa...) - Habilidades y destrezas (manuales, intelectuales y sociales) - Uso correcto de las herramientas tecnológicas	50%
CONTROLES	Al menos dos por evaluación. Si a lo largo de la evaluación se hiciera un trabajo de investigación, que sustituye al control correspondiente de la unidad, dicho trabajo será evaluado con el mismo peso que el resto de los controles realizados. Y por lo tanto la calificación del trabajo se incluirá en el cálculo de la media correspondiente a controles.	50%

También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la adquisición de las competencias básicas:

1. **La expresión escrita.** Deberás cuidar tu expresión escrita en todos los documentos que vamos a utilizar para evaluarte. Las Matemáticas deben ayudarte a desarrollar la competencia lingüística. En la corrección de los controles, exámenes y trabajos se tendrá en cuenta lo establecido en el documento de [Mejora de la expresión escrita](#) elaborado por el centro.
2. El **respeto a los plazos de entrega** de actividades.
3. La **presentación** de controles y trabajos **se ajustará a las normas** dadas por la profesora.

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará a través de pruebas escritas globalizadoras.

En caso de no superar el curso por evaluación continua:

1. Si el alumno tiene 2 evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia y tener entregados todos los resúmenes.
2. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará un examen de la evaluación pendiente, previa a la realización del examen global, prueba que hará si no supera dicho examen.

Evaluación extraordinaria: El alumno deberá realizar una prueba global de toda la materia en el mes de Junio.

7. MATERIAL

- Lápiz, goma, bolígrafos, compás, regla, cartabón, escuadra y transportador de ángulos.

El resto de material le será dado por la profesora